

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°26/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Viernes 09 de Septiembre del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Septiembre del 2011 y siendo las 09:07 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°26/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°288/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sres. Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°21/2011, TÍTULO I, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$175.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS**, por lo tanto:

➤ **SE DISMINUYEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:**

21.04	"Otros Gastos en Personal" en \$95.000.000
31.02.004.041	"Proy. Mej. y Mant. de Multicanchas en la Comuna de Arica" en \$41.000.000
31.02.004.042	"Proy. Mej. de Sedes Sociales en la Comuna de Arica" en \$39.000.000

➤ **SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:**

22.01	"Alimentos y Bebidas" en \$15.000.000
22.04	"Materiales de Uso y Consumo" en \$65.000.000
22.07	"Publicidad y Difusión" en \$7.000.000
22.08	"Servicios Generales" en \$10.000.000
22.09	"Arrendos" en \$25.000.000
22.12	"Otros Gastos en Bienes y Servicio de Consumo" en \$40.000.000
29.04	"Mobiliario y Otros" en \$5.000.000
29.05	"Máquinas y Equipos" en \$3.000.000
31.02.002	"Consultorías" en \$5.000.000

Este traspaso de disponibilidad presupuestaria por la suma de M\$175.000 es con el propósito de inyectar recursos a las Partidas que están con falta de disponibilidad presupuestaria.

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez
: Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°26/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Viernes 09 de Septiembre del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Septiembre del 2011 y siendo las 09:07 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°26/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°289/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sres. Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en virtud de lo establecido en el Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695 y sus modificaciones, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA REGIONAL LTDA. POR EL ARRIENDO DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE RAFAEL SOTOMAYOR N°420 - 428 POR UN VALOR DE 0,35 UNIDADES DE FOMENTO EL METRO CUADRADO, CON LA CONDICIÓN QUE LA PROPIETARIA DEBERÁ CONTAR CON LA RECEPCIÓN FINAL DEL EDIFICIO EN CUESTIÓN AL MOMENTO DE EFECTUAR LA FIRMA DEL CONTRATO. EL CONTRATO TENDRÁ VIGENCIA DESDE LA FECHA DE SU FIRMA HASTA EL TÉRMINO DEL PERÍODO ALCALDICIO, ESTO ES HASTA EL 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.**

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez
: Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe